INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

ACUERDO No. 13

Noviembre 22 de 2018

Por medio de la cual se conforma la lista de candidatos para continuar en el proceso de la convocatoria para la designación del Rector de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Institución y

CONSIDERANDO

Que el artículo 65 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el artículo 66 de la misma norma, establece que es función del Consejo Directivo, la designación del Rector(a) de las Instituciones de educación superior estatales.

Que el literal w del Artículo 31 del Acuerdo 03 del 19 de abril de 2007, que reglamenta el Estatuto General del Colegio Mayor de Bolívar, establece que es función del Consejo Directivo, entre otras, designar al Rector(a) del Colegio Mayor de Bolívar.

Que conforme lo establece el literal "a" del artículo 43 del Estatuto General, el Consejo Directivo realizó mediante Acuerdo No. 08 del 27 de septiembre de 2018, la convocatoria para la elección del rector de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, estableciendo el respectivo cronograma del proceso.

Que mediante Acuerdo No. 10 del 16 de octubre de 2018, se modificó el cronograma de fechas del proceso de Designación de Rector de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

Que de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 08 del 27 de septiembre de 2018, modificado por el Acuerdo No. 10 del 16 de octubre de 2018, el Consejo Directivo del Colegio Mayor de Bolívar ejecuto todas las etapas establecidas en la convocatoria y según el cronograma propuesto. Es así como el día 8 de octubre de 2018 se llevó a cabo la recepción de documentos, mediante Acuerdo 11 del 13 de noviembre de 2018, se expidió la lista definitiva de aspirantes habilitados en el proceso, y el día 14 de Noviembre de 2018 se llevaron a cabo las pruebas de competencia (psicotécnicas y de conocimiento), realizadas por Psigma y la Institución.

Que atendiendo lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo No. 08 del 27 de septiembre de 2018, modificado por el Acuerdo No. 10 del 16 de octubre de 2018, que regulan el proceso de designación de rector del Colegio Mayor de Bolívar, el Consejo Directivo, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2018, recepcionó el resultado de las pruebas de competencias realizadas a los aspirantes, las cuales fueron revisadas y evaluadas por los consejeros miembros, y como resultado de ello se procedió a conformar la lista de candidatos elegibles, con los tres mejores resultados, acorde al perfil requerido en el Acuerdo 03 del 19 de abril de 2007,

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

ACUERDO No. 13

Noviembre 22 de 2018

Por medio de la cual se conforma la lista de candidatos para continuar en el proceso de la convocatoria para la designación del Rector de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar.

que reglamenta el Estatuto General, para el cargo de Rector de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar.

Que, por lo antes expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Confórmese la lista de candidatos elegibles al cargo de Rector de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, con los tres mejores resultados acorde al perfil requerido, la cual se presenta en orden alfabético así:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE
HERRERA PEÑA, MARIA DEL PILAR	C.C.51.608.932 Bogotá	67,80
MENDOZA ALVAREZ, JAIRO ARGEMIRO	C.C.73.133.030 Cartagena	75,21
OTERO REVOLLO, BLAS EMIRO	C.C.73.089.179 Cartagena	67,57

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presente acto en la página Web de la Institución y en la cartelera de la Secretaría General.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo proceden los recursos de Ley.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Cartagena de Indias a los 22 días del mes de Noviembre de 2018.

CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO
Presidente del Consejo Directivo

FANIA PEÑARANDA GUTIERREZ
Secretaria Consejo Directivo